

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	2185
EXPEDIENTE:	976/2022

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. CARLOS PEREZ CRUZ PROPIETARIO PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA	DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU
PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO:	Y SUPERFICIE DE: <u>379.20</u> M2
UBICADO EN C.	COL
CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 2305 DE FECHA: 7 DE	JULIO DE 2008
le comunico que habiéndose cubierto el pago correspondienti	E EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA
BOLETA NÚMERO <u>C1-25388</u> LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLIC	CAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN
le concede la presente licencia de construcción de: <u>165.00 N</u>	M2 EN PLANTA BAJA Y 115.00 M2 EN PRIMER
NIVEL DE CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION	
QUE CONSTA DE <u>12 (DOCE) PZA(S) EN 2 (DOS) NIVEL (S)</u> CON UN TOT	
EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 2186	
elaborados y rubricados por el perito responsble de obra	
QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN S	SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.
SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRU CORRESPONDIENTE. LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE	DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
ATENTAMENTE	
SUFRAGIO EFECTIVO NO REEL	ECCIÓN
A 8 DE ŞEPT¢6M,BRE	DE 2022
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Tuxpan Cludad y puerto Tuxpas COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025	
LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ	ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).



Coordinación de Desarrollo Urbano



SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. DE TRÁMITE: 02-192-CED. CAT.: 30 DE Agosto NOMBRE CALLE COLONIA REFERENCIA TIPO DE TRÁMITE: T. TRÁMITE: LIC. DE CONSTRUCCION: David Salas Garcia AMPL. REG. M^2 BARDA PLANTA BAJA M^2 CON CALLE M.L SUPERFICIE 1 er. NIVEL M^2 M.L **EN COLINDANCIA** SUPERFICIE 2do, NIVEL M^2 SUPERFICIE 3er. NIVEL **EN COLINDANCIA** M.L M^2 SUPERFICIE 40. NIVEL **EN COLINDANCIA** M.L M^2 M^2 DEMOLICIONES TOTAL DIAS **ALINEAMIENTO** USO DE VIA PÚBLICA M^2 PRINCIPAL M.L LIC. DE SUBDIVISIÓN M.L **SECUNDARIO** M.L **ANUNCIOS NUMERO OFICIAL REGISTRO DE PLANO** CONSTANCIA DE LIC. DE USO DE SUELO M^2 **OTROS TOTAL DE PREDIO** 102 DOCUMENTACIÓN ENTREGADA **OBSERVACIONES** ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE ESCRITURA O EQUIVALENTE: ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO PREDIAL (AÑO EN CURSO) ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO: ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA. COPIA DE CONTRATO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE O ULTIMO RECIBO DE PAGO LICENCIAS ANTERIORES (EN CASO DE AMPLIACIÓN) ORIGINAL Y COPIA DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO Y USO DE SUELO **CROQUIS ORIGINAL** No. DE COPIAS PLANO ARQUITECTÓNICO ORIGINAL No. DE COPIAS MEMORIA DE CÁLCULO ORIGINAL No. DE COPIAS **NOTIFICACIONES** NUMERO(S) DE NOTIFICACIÓN(ES) NOTIFICADOR: **FECHA PARA RECO**

Eliminado: 4 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública A DOCUMENTACIÓN para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral, dirección, teléfono y firma).